



Observatorio Laboral Revista Venezolana

ISSN: 1856-9099

observatoriolaboralrevistav@gmail.com

Universidad de Carabobo

Venezuela

Grisanti Belandria, Andrés

Los negocios y la ética empresarial en el estado Carabobo - Venezuela

Observatorio Laboral Revista Venezolana, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2014, pp. 111-133

Universidad de Carabobo

Valencia, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219030399007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

---

## Los negocios y la ética empresarial en el estado Carabobo – Venezuela

---

Andrés Grisanti Belandria

Universidad de Carabobo, Venezuela  
agrisanti@uc.edu.ve

### RESUMEN

La ética y los negocios son aspectos estrechamente ligados en el mundo de las organizaciones empresariales, ello debido a las múltiples repercusiones negativas que trae un inadecuado proceder ético sobre muy diversos actores. Desafortunadamente en los últimos tiempos han ocurrido gran cantidad de casos de desfalcos y fraudes financieros en todo el mundo, por lo que podría sostenerse que los problemas éticos empresariales, al igual que muchos otros, están totalmente globalizados, no escapando de este flagelo los países desarrollados ni las naciones que no son catalogadas como tales. Venezuela, y el estado Carabobo entre ella, sufre y ha sufrido las consecuencias del manejo poco transparente de las finanzas tanto públicas como privadas, lo cual ha generado grandes problemas de distinta naturaleza, uno de los cuales es la tolerancia por parte de la sociedad de este grave mal. Cuando las personas que administran las organizaciones actúan conforme a la ética, esto a la larga se verá recompensado en beneficio de todo.

**Palabras clave:** Empresa, ética, fraude, globalización.

## Businesses and business ethics in the state of Carabobo – Venezuela

---

Andrés Grisanti Belandria  
Universidad de Carabobo, Venezuela  
agrisanti@uc.edu.ve

### SUMMARY

Ethics and business aspects are closely linked in the world of business organizations, this due to the many negative impacts that improper ethical behavior brings about many different people. Unfortunately in recent times there have been lots of cases of embezzlement and financial fraud worldwide, so it could be argued that corporate ethical problems, like many others, are completely globalized, no escaping this scourge developed countries or nations that are not classified as such. Venezuela, and Carabobo state amongst it, suffers and has suffered the consequences of non-transparent management of both public and private finance, which has created major problems of a different nature, one of which is the tolerance of society to this grave evil. When people who manage organizations act in an ethical manner, this eventually will pay for the benefit of all.

**Keywords:** Business, Ethics, Fraud, Globalization.

## Introducción

El presente artículo aborda el delicado y complejo tópico del comportamiento ético en las organizaciones empresariales, tema el cual ha estado y está muy presente en el ámbito de los negocios, ello debido en gran parte a la múltiple cantidad de fraudes acontecidos en todo el mundo, lo cual lleva a plantearse las razones que posibilitan este fenómeno. Las empresas, qué duda cabe, tienen entre sus principales motivaciones obtener ganancias como consecuencia de las actividades que desarrollan, pero esta búsqueda legítima del lucro no puede ser a costa de cualquier cosa, por lo que aquí no debería ser aplicable aquel decir de que el fin justifica los medios. El interés de esta investigación radica en tratar de poner de manifiesto lo importante del discurso de la ética en los negocios, y los beneficios que al final de cuentas traerá un integro proceder.

La realización del trabajo partió del análisis de sonados casos de fraudes a nivel mundial, estudiando algunos ocurridos en EEUU, como lo es por ejemplo la paradigmática quiebra de Enron, así como la revisión del desfalco sucedido en Europa en cabeza de la compañía italiana Parmalat. Ya que el estudio se ubica en un contexto de globalización, también se hizo un acercamiento al fenómeno de la corrupción en Latinoamérica, pro-

blema de total presencia en nuestras sociedades, pero con particularidades distintas a la de los países desarrollados. En segundo término se indagó sobre el problema ético en Venezuela, que por las características de nuestro país, los hechos de fraudes y corrupción, si bien están presentes en el sector privado, tiene su mayor expresión en el ámbito de las organizaciones públicas. Por supuesto, y con la idea de afinar aún más asunto, se indagó en referencia a trabajos hechos en la región, el estado Carabobo, sobre la ética y las empresas, consiguiéndonos que no existen muchas investigaciones sobre el particular.

Producto de la labor realizada al final surgió la inquietud de cuestionarse hasta qué punto la ética es un negocio para los negocios empresariales. Al respecto cabe plantearse lo que asoma Ríos (2011) en cuanto al vínculo necesario entre la ética y las finanzas, relación que debería tener como respuesta que sí resulta rentable ser ético en las organizaciones.

## Inventario de emblemáticos desfalcos empresariales a nivel mundial.

En las décadas recientes se ha sido testigo de muy sonados escándalos que han afectado el mundo de los negocios y provocado daños a individuos que laboraban en las organiza-

ciones que las padecieron, así como también a miles de personas y grandes inversionistas. Escoger los casos más importantes para su análisis es una cuestión subjetiva, pero indudablemente el de Enron es emblemático a nivel mundial, por lo que el mismo no podría quedarse afuera al analizar los fraudes más importantes que hayan ocurrido. Lo sucedido en los primeros años del siglo XXI con Enron, empresa esta del área energética con fuertes vínculos asociados al poder político en EEUU para la época de su florecimiento y posterior derrumbe, es prueba fehaciente de lo inconveniente del manejo de finanzas y contabilidades poco transparentes. Esta organización se desvió de manera importante de su fin principal, la energía, y enfatizó sus esfuerzos en los negocios de derivados y futuros, involucrándose en cuantiosas estrategias de inversión, las cuales muchas veces no se contabilizaban en los estados financieros, así como también crearon entidades de propósito especial para esconder deudas y la realización de operaciones entre grupos relacionados de muy dudosos orígenes. Es menester señalar, asimismo, que estos escándalos empresariales no solo son posibles gracias a los deslices en la preparación de los estados financieros, sino que aunado a ello también están presentes influencias políticas, tal cual como fue el caso de Enron, así como el manejo de información

privilegiada, por parte de inversores y corredores de bolsa que se mueven en ese complejo mundo de las “altas finanzas”.

El caso de Enron ha sido el más publicitado de la época reciente, pero ha habido otros tantos de gran relevancia en tiempos contemporáneos, tanto en Estados Unidos como en Europa. Para el caso de Norteamérica los fraudes de WorldCom y Xerox, son dignos de referencia, ya que contribuyen a advertir el grado de descomposición empresarial en un país tan altamente desarrollado en muchísimos ámbitos. Si de Europa se trata, quizás el más representativo, ha sido el caso del grupo alimentario italiano Parmalat, empresa esta que defraudó a gran cantidad de actores económicos, entre ellos instituciones financieras, proveedores, así como a trabajadores que laboraron en esta compañía.

Respecto al desfalco WorldCom, que junto a Enron se convirtió en icono de la corrupción empresarial norteamericana, tiene como coincidencia que la firma de auditoría externa de ambas corporaciones fue la misma, esto es, la hasta entonces prestigiosa Arthur Andersen. WorldCom fue una de las compañías más importantes del sector de las telecomunicaciones, declarándose en quiebra en julio de 2002, y sobre la que Sánchez (2005) señala lo siguiente:

WorldCom llegó a ser la segunda compañía telefónica de larga distancia de Estados Unidos, era precedida por AT&T, fue una de las pioneras en el boom de las telecomunicaciones de los años 90 y representaba el éxito de la nueva economía. (p. 56).

Pareciese inexplicable que una organización líder en un sector tan movido como el de la tecnología hoy en día, en unas de las principales potencias económicas del mundo, por no decir la primera, se venga al suelo en un período corto de años, pero al igual que Enron, las manipulaciones administrativas llevaron a la empresa al despeñadero. WorldCom, a diferencia de Enron, no cimentó su engaño en complicadas y enrevesadas operaciones financieras, sino que su proceder se basó en la contabilización inadecuada de transacciones aparentemente sencillas de detectar. Las anomalías contables de WorldCom consistieron en registrar como inversiones de capital partidas que claramente eran gastos operativos, y que por lo tanto debieron haber disminuido las utilidades de la entidad, ya que de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados dichos gastos tienen que ser inmediatamente reconocidos en el período en el que tienen lugar, en contraste a las inversiones de capital que pueden ser contabilizadas y depreciadas a lo largo de su vida útil. Sánchez en el

trabajo sobre los escándalos contables que desarrolló, indica que para el caso de WorldCom los auditores externos violaron los principios éticos profesionales de integridad, objetividad e independencia, confabulándose la firma auditora y la compañía auditada para realizar la contabilidad de manera errónea.

Xerox fue otro caso de engaño financiero, no tan renombrado como los de Enron y WorldCom, pero no por ello menos relevante. La compañía Xerox, de acuerdo a información divulgada en el Diario El País (2002), protagoniza otro fraude financiero en EEUU en el cual las exageraciones contables fueron descubiertas por la auditora PricewaterhouseCoopers, firma que sucedió a KPMG, que les había dado el visto bueno. En este caso no fue Arthur Andersen la empresa de auditoría inmiscuida en el asunto, sino otra de las grandes firmas de contadores públicos de presencia mundial como lo es KPMG. Xerox, cuyos orígenes se ubican en el área de reproducción y copiado de documentos, tuvo como desliz contable el adelantar el registro de los ingresos futuros en los estados financieros antes de que los mismos se hubiesen devengado, ya que Xerox pactaba con sus clientes contratos por varios años para la prestación de sus servicios. Los ingresos de la empresa fueron atribuidos indebidamente a períodos en los cuales todavía que

no se habían recibido, lo que generó ingresos sobrestimados, todo esto en clara contradicción con las reglas contables prescritas para este tipo de operaciones. Este escándalo se desató en el 2002, pero las prácticas indebidas se habían iniciado en 1997.

Pero no sólo en EEUU se presentan casos de desfalcos, debiéndose mencionar como acontecimiento emblemático en el viejo continente el de Parmalat, el mayor fraude empresarial en la historia europea. Según reseña de prensa recogida para la época, Panorama (2004), debido a los manejos fraudulentos en la contabilización de sus activos y pasivos, Parmalat tuvo que pedir protección por insolvencia tras el descubrimiento de una cuenta bancaria falsa de 4.000 millones de euros y el ocultamiento de deudas por un total de 14.000 millones de euros, habiendo tenido como auditores la afamada firma Deloitte & Touche. Parmalat, empresa de capital italiano del sector lácteo, incurrió en el ámbito deportivo, habiendo sido principal accionista del equipo de fútbol Parma de la primera división italiana, así como sponsor por varios años (1985 - 1989) del Real Madrid, amén de haber estado relacionada con la mafia siciliana, Cosa Nostra.

La presentación de estos casos de fraudes empresariales, son solo una muestra de los muy variados mecanismos a los cuales se pueden acudir

para fraguar desfalcos de inmensas dimensiones, tanto monetarias como éticas, que ocurren en economías de países desarrollados, del primer mundo, donde se supone que existen niveles y estándares de comportamiento superiores, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Lo anterior nos permite afirmar que el problema de la corrupción en las organizaciones tiene una presencia globalizada, en todo el orbe, y que también en las naciones supuestamente ejemplares este flagelo causa estragos a las sociedades. Por supuesto, de la realidad anterior los países latinoamericanos no escapan, aunque con trascendencia y características diferentes. Los pueblos de esta región no tienen estándares económicos tan altos como los de los países llamados del primer mundo, por lo que sus casos de desfalcos y corrupción no repercuten tanto a nivel mundial, sin embargo no hay duda de que este fenómeno tiene activa presencia en Latinoamérica. Las crisis económicas en los países latinoamericanos generadas por los crímenes contra el erario público, así como la poca efectividad de los sistemas de control interno que en general tienen las empresas que operan en la zona, y donde la separación de lo público y lo privado a veces es muy difícil distinguirlo, ha generado el arraigamiento de este flagelo en nuestras sociedades.

Si bien es cierto que Latinoamérica no tiene escándalos tan sonados como el de Enron en Norteamérica y el de Parmalat en Europa, sus sociedades ya comienzan a manifestar fuerte malestar sobre el ambiente generalizado de corrupción. Una muestra de esta opacidad del manejo de los dineros públicos quedó patente en las multitudinarias manifestaciones en el país con la economía más desarrollada de la región, Brasil, a raíz de los dudosos manejos de recursos relacionados con las obras del Mundial de Fútbol 2014 y las Olimpiadas del 2016. Específicamente respecto al Mundial de Fútbol, vale la pena mencionar la reseña hecha en Dinero.com (2013) en la cual se señala, que según expertos, la posibilidad de que se usen indebidamente fondos de la organización del Mundial es grande, no sólo por la cantidad de dinero en juego sino también por la confusión entre las competencias públicas y privadas. La dimensión del problema debe ser muy grande, cuando en un país como Brasil donde el fútbol es prácticamente una religión, se presentan protestas inmensas de personas, no precisamente en forma directa en contra del evento deportivo, pero sí frente a la corrupción relacionada con las contrataciones de obras para el Mundial. Brasil, potencia emergente, ya comienza a sufrir los rigores del desarrollo.

La ética y la economía en los países latinoamericanos no es una angustia de reciente data, y si bien este es un problema de primordial importancia, infortunadamente su abordaje se ha pospuesto más de lo debido. Al respecto ya Kliksberg (2001), hace más de una década avizoraba lo que se venía venir, y planteaba de manera acertada lo siguiente:

Cómo pueden diseñarse políticas económicas, asignarse recursos, determinarse prioridades, sin discutir los aspectos éticos, la moralidad de lo que se está haciendo a la luz de los valores que deberían ser el norte del desarrollo y la democracia. En América Latina esa discusión ha sido postergada. Es hora de retomarla porque puede arrojar muchas luces en una época de fuertes confusiones (p. 653).

### **El fenómeno de la corrupción en las entidades públicas y privadas en Venezuela**

Esta realidad de las defraudaciones empresariales, por supuesto, no escapa de la esfera de los negocios en nuestro país, y si bien el desarrollo del aparato productivo en Venezuela no se equipara con el de las naciones industrializadas, también es cierto que ha habido fraudes muy sonados en el ámbito empresarial, resaltando entre estos el sonado caso de las quiebras ocurridas en el sistema bancario nacional de una buena cantidad de

entidades en los años de la década de los noventa del siglo pasado. Al respecto Grisanti (2012a: 136), señala en artículo escrito en relación a los fraudes, lo siguiente: “En esta crisis los principales perjudicados fueron los ahorristas de las entidades, siendo famosas las fugas de los banqueros sin haber sufrido mayores penalidades y disfrutando de un cómodo exilio en el exterior.” La impunidad absoluta en este caso y en otros muchos más de corrupción en el manejo de organizaciones, tanto en empresas públicas como privadas, propició un ambiente de tolerancia respecto a los fraudes y desfalcos en la sociedad venezolana en general, que ha perjudicado y perjudica el adecuado desenvolvimiento de las empresas e instituciones en nuestro país. Ciertamente, el problema de la corrupción en Venezuela no es nuevo ni nada por el estilo, y si bien ella quizás fue una de las causas principales para que se produjesen los cambios políticos en el país que aún están en pleno desarrollo, la corrupción en nuestra sociedad, lejos de disminuir, más bien se ha incrementado.

Los grandes escándalos financieros señalados en el aparte anterior, así como muchos otros, se dieron principalmente en empresas catalogadas como públicas, y cuando se dice públicas en economías de libre mercado, no es haciendo referencia a compañías controladas o de capital

de entes gubernamentales, sino que se trata de aquellas entidades que hacen oferta pública de sus acciones en bolsa de valores. Para el caso de Venezuela, esta oferta de valores de compañías al público interesado siempre ha sido muy limitada, cuestión está que se ha reducido aún más en los últimos lustros, ello debido al cada vez mayor control económico de las actividades del país por parte del Estado, fundamentado esto esencialmente en el modelo ideológico imperante en los gobernantes de turno.

Independientemente de la realidad política pasada y actual de Venezuela, uno de los pocos campos de la economía que ha sido y es gerenciado por capital privado, además de que sus valores, acciones, son ofrecidas al público en general mediante venta pública, es el sector bancario, y es allí, en dicho sector, donde se han presentado los más sonados casos de desfalcos financieros. En nuestro país se pueden identificar dos importantes crisis financieras en el sector bancario, ubicada la primera a inicios del año 1994, y la otra entre los años 2009 y 2010, ambas muy graves aunque con peculiaridades diferentes. Respecto a la primera de las crisis señaladas, Vera y González (1999), acotan lo siguiente:

La intervención del Banco Latino marca el estallido de la crisis financiera. La crisis se manifiesta en sí

misma en enero de 1994, cuando la Junta de la Superintendencia de Bancos decidió intervenir el banco que para entonces se contaba como la segunda institución en captaciones de depósitos del país (p. 48).

La mencionada institución bancaria había tenido importantes retiros de dinero en el último trimestre del año 1993, lo cual aunado al difícil momento político de la época debido a que el presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, había sido relevado de sus funciones por hechos de corrupción administrativa, hizo que se produjese una reacción en cadena en el sistema bancario nacional que condujo a que buena parte de las empresas del sector tuviesen la misma suerte del Banco Latino. Muchos de estos bancos recibieron auxilios financieros por parte del Estado para tratar de evitar el derrumbe del sistema bancario, auxilios los cuales terminaron siendo llevados al exterior mediante su conversión en dólares por los dueños de las instituciones auxiliadas, hecho el cual produjo una sensación de desasosiego en la población venezolana en general, debido a la impunidad de los hechos delictivos cometidos por la gente que estaba en poder del sistema financiero.

Dicen que la historia es cíclica, y la misma vuelve a repetirse, y en Venezuela, a pesar de estar al frente del gobierno nacional personas con principios ideológicos totalmente distintos a los que habían detentado el poder en

las décadas precedentes, a finales del año 2009 y durante el 2010, vuelve a presentarse otra grave crisis del sector financiero nacional. En apariencia esta crisis se produjo por las mismas razones de la anterior, esto es, los banqueros utilizaron los fondos de los ahorristas para adquirir compañías, efectuar colocaciones especulativas, comprar notas estructuradas, bonos, etc., en síntesis, realizar cualquier otro negocio de mucho riesgo distinto a la intermediación financiera, la cual es la actividad natural de un Banco. Como se indicó, a finales del año 2009, cuando varias instituciones financieras de importancia en el país incumplieron con sus obligaciones frente a sus clientes, lo cual incluyó la disponibilidad de fondos de depósitos y préstamos a personas, compañías, seguros e incluso otros bancos, se presentó entonces una nueva crisis bancaria. Durante buena parte del año 2010, el gobierno, a través de la Superintendencia Nacional de Bancos y Otras Instituciones Financieras, procedió a la intervención no solo de bancos, sino también de casas de bolsa, que en muchos casos terminó en la liquidación de la entidad, y en otros, en la apropiación por parte del Estado mediante la nacionalización de las entidades intervenidas. Hoy en día, buena parte del sistema bancario nacional está en manos del Estado venezolano, sin embargo el juicio generalizado de la población, es que

la propiedad de los bancos cambió de manos, pero no así sus inescrupulosos procedimientos.

Ahora bien, esta situación anómala del poder y la banca no ha estado presente solamente en los tiempos que corren, pudiéndose entender parte de esta problemática indagando respecto a la creación de la banca nacional en el país durante el siglo XIX. Sobre esta época Cartay (1987), hace una arqueología de la formación del mercado interno en Venezuela, precisando aspectos relevantes que podrían permitir comprender la realidad de hoy en día del sector financiero. Cartay en su estudio identifica a la Venezuela del siglo XIX como un país eminentemente rural, agrario, que sufrió continuas guerras civiles que menguaron la población y agotó la riqueza, todo lo cual hizo que la productividad agrícola se resintiese. Bajo las circunstancias descritas la clase mercantil - prestamista tenía un importante peso político, y estos comerciantes - banqueros, además de actuar como financistas del sector productivo, eje de la actividad económica nacional, tenían vinculaciones muy estrechas con los gobiernos de turno, contrastando esto con la menor influencia política de los hacendados que no se correspondía con su importancia económica; el sector productivo carecía de la fuerza política que le sobraba a los comerciantes.

Sea como fuere, la situación de la ética en la sociedad venezolana, la actividad del empresario debe estar sujeta a pautas éticas. Una organización debe plantearse respecto a los valores y la ética social de la empresa, cuando los negocios no solo son negocios, señalando Schaeffler (2003: 25) respecto a la ética empresarial lo que sigue: “La dimensión ética de la empresa compromete lo esencial y lo permanente. Es el espacio de las grandes preguntas sobre fines y medios, sobre principios y actitudes, sobre el deber ser y sus imperativos.”

Aparte del sector señalado de las instituciones financieras, cuyos capitales de manera muy tímida y restringida están abiertos al público, prácticamente ningún otro sector de la economía privada del país se cotiza de manera libre en bolsa de valores, a diferencia de los países con economías de libre mercado, ya que en Venezuela la actividad privada está a la sombra del Estado. Esto que se señala hace que, con excepción del sistema bancario, los grandes escándalos de fraudes y corrupción en el país se focalicen en el ámbito de entidades y empresas públicas, gubernamentales, ya sean centralizadas o descentralizadas. Al período democrático iniciado en el año 1958 con la caída de Marcos Pérez Jiménez, y concluido en 1998 con la asunción al poder del fallecido presidente Hugo

Chávez, se le ha denominado como el de la 4ta. República. Este período estuvo signado por gran cantidad de casos de corrupción administrativa, lo cual fue desgastando la imagen del sistema ante los ojos de la población de la nación. Los gobernantes para la época, conscientes del perjuicio que causaba a la democracia, promovieron mecanismos para tratar de controlar la corrupción en la administración de la cosa pública, siendo uno de ellos la recordada Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público (1982), de la cual a continuación se copia su artículo 1:

El objeto de la presente Ley es prevenir, perseguir y sancionar el enriquecimiento ilícito y los delitos contra la cosa pública que en ella se determinan, y hacer efectiva la responsabilidad penal, civil, administrativa y disciplinaria de los funcionarios y empleados públicos y demás personas que se indican en ella.

Este instrumento legal, con más de 100 artículos, seguramente fue elaborado con las mejores de las intenciones, pero los resultados a todas luces no fueron buenos, ya que la corrupción fue una de las principales causas del derrumbe de la llamada 4ta. República. Lo anterior demuestra que el control del fenómeno de la corrupción no se resuelve con leyes, por más ambiciosas que estas sean, y ello se corrobora con el hecho de que los gobernantes sucesores, los identificados como de la 5ta. República, tam-

bién buscaron atacar esta calamidad mediante la creación de dispositivos legales, en este caso la Ley contra la Corrupción (2003), pero desafortunadamente los casos de fraudes y desfalcos administrativos en el país, lejos de minimizarse, se han potenciado exponencialmente.

Un socorrido lugar común en la Venezuela de hoy es que vivimos una crisis de valores, y la corrupción que corroe la sociedad venezolana sería expresión de esta crisis. Una crisis de tal naturaleza se supone que afecta en primer lugar a quienes manejan las empresas, los gerentes, y de una manera general, la ética de los negocios. En este sentido, respecto a la anomía y valores en Venezuela, indica Pérez Perdomo (1998) lo siguiente:

En las ciencias sociales se usa con frecuencia la expresión anomía para denotar crisis ética. Aun cuando cada autor ha usado la expresión con sentidos y propósitos algo distintos, el núcleo de la idea anomía es la incapacidad de lo normativo para controlar la conducta social. Con frecuencia, tal estado es asociado con un grado mayor de desviación e, inclusive, con la desorganización social. (pp. 19 - 20)

En este estudio coordinado por Pérez Perdomo, y elaborado por él y otros autores, sobre la crisis de valores y ética de los negocios en Venezuela, ya se tenía muy presente para esa época (1998), la gravedad de asunto y sus devastadoras consecuencias sobre

la sociedad en general en nuestros país, situación ésta de entera vigencia hoy en día. Debe acotarse que esta preocupación por el comportamiento ético de los ciudadanos en Venezuela, viene desde los inicios de nuestra historia como país, teniendo nuestro principal prócer y Padre de la Patria, Simón Bolívar, múltiples frases en este sentido, siendo quizás la más evocada: “Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”, debiéndose recordar así mismo las palabras del Libertador en carta al Padre Justiniano Gutiérrez en Bogotá en octubre del año 1828, donde incorpora a su angustia sobre la ética el componente religioso, al expresarle: “Sin la creencia de la religión, la moral carece de base”. Tal vez el desorden generalizado de nuestra sociedad históricamente haya contribuido en buena medida con la aceptación de la población de comportamientos pocos deseables, y al respecto es pertinente recordar las palabras del Generalísimo Francisco de Miranda en junio de 1812 a un grupo de soldados patriotas antes de ser entregado al ejército realista por ser considerado traidor al haber capitulado ante ellos: “¡Bochinche, bochinche! ¡Esta gente no sabe hacer sino bochinche!”.

### **Exploración del comportamiento ético de las organizaciones empresariales en el estado Carabobo**

En las dos secciones anteriores de este escrito se abordó la problemática

del inadecuado comportamiento ético en las organizaciones, cuyo reflejo son la gran cantidad de fraudes de muy diversa índole que se han producido. En los países desarrollados, la iniciativa privada es desplegada con libertad en los negocios, constituyéndose así en el motor de sus economías, y es precisamente allí donde se suscitan las distorsiones vinculadas con los desfalcos financieros. Por su parte en Venezuela, una economía altamente centralizada, donde el peso del Estado restringe en grado sumo las actividades de los particulares para realizar labores productivas, los principales hechos de corrupción en las organizaciones se dan en las entidades ligadas de una manera u otra con instituciones gubernamentales.

Hoy en día se vive en una sociedad plural, abierta, globalizada, llena de comunicaciones y de tecnología. Este mundo interconectado ya se identificaba años atrás como el de la *aldea global*, expresión acuñada por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan, que busca explicar los efectos socioculturales de la interconexión instantánea y mundial de toda clase de informaciones que facilitan e incentivan los medios modernos de comunicación. Este escenario de la globalización en sí no es bueno ni malo, sino que es una realidad ineludible que cada vez se profundiza más, y cuyo proceso, quírase o no, es inevi-

table. La sociedad actual, al carecer de fronteras en muchos ámbitos, se ha convertido en una realidad hipercompleja, complejidad que por supuesto alcanza de manera importante a la ética empresarial. Independientemente de donde se ubique físicamente o virtualmente una organización empresarial, y si es de capital privado aún más, ella persigue fines de lucro, obtener ganancias, para poder así subsistir en el tiempo con éxito, siendo el adecuado comportamiento ético de las organizaciones y de los miembros que la conforman una herramienta muy valiosa. En un contexto emergente, de apreciables cambios del sistema de valores predominante como el de estos los tiempos, reflexiona Mujica (2006) lo siguiente:

En ese sentido, la ética empresarial se orienta a canalizar la gestión en las organizaciones, y esto va encaminado a fortalecer el poder dentro de la organización, por parte de quien lo ostente y a satisfacer los requerimientos del propietario en lo concerniente a la creación de riquezas, obtención de rentabilidad, entre otros aspectos. (p. 166)

Mujica enfatiza con razón, que la ética empresarial debe ser esa guía de actuación que impere en un mundo marcado por la globalización y la informacionalización. En una época tan inestable como la actual donde se desenvuelven las organizaciones, la ética es un factor invalorable para

encauzar a las entidades por los caminos más adecuados. No hay duda de que en un contexto globalizado, todas las esferas de los negocios, sean estos continentales, nacionales, regionales, se ven afectados en alto grado por el proceso de mundialización imperante. Indagar respecto al comportamiento ético de las empresas en otras latitudes fuera de las fronteras de la nación, así como en nuestro país propiamente dicho, ayuda a ubicarse en el círculo de influencia donde uno se desempeña, donde se realizan las actividades productivas, donde se interactúa, como es en este caso el estado Carabobo, considerada una de las zonas industriales más importantes de Venezuela.

El estado Carabobo es una región donde hacen vida importantes organizaciones gremiales relacionadas con las actividades empresariales, como son los casos de la Cámara de Industriales, la Asociación de Ejecutivos, la Cámara de Pequeños y Medianos Artesanos de Carabobo (CAPEMIAC), FEDECAMARAS, región Carabobo, entre otros. Amén de lo anterior, el estado cuenta con una buena cantidad de instituciones de educación superior, comenzando por la Universidad de Carabobo, primera casa de estudios de la región, así como distintas universidades privadas y tecnológicos, instituciones todas las cuales ofrecen carreras relacionadas

con la administración y la gerencia. Todo este espectro haría presumir que el eje temático de los negocios y la ética en las organizaciones empresariales sería punto de interés para investigaciones; sin embargo los hechos muestran otra realidad.

A la fecha de este escrito, como producto de una revisión exhaustiva en las instituciones de educación superior de la región, se pudo comprobar que no existía ningún trabajo a nivel de doctorado relacionando con la ética empresarial, y muy contados casos de investigaciones sobre el tópico en la categoría de magister. Sobre el tema de la ética propiamente dicha siempre se han hecho muchas investigaciones, así como su relación con el medio de los negocios ha sido campo de acción de numerosos estudios en los ámbitos académicos, por lo cual llama la atención que en Carabobo, enclave de un importante parque industrial y región con una apreciable presencia de universidades, no existan mayor cantidad de trabajos de grado y tesis en programas de estudios de cuarto y quinto nivel. De las investigaciones que se pudieron ubicar donde se vincula la ética y los negocios en la región carabobeña, el estudio de Yacoub (2009) se adentra en la relación entre la ética organizacional desde un punto de vista estratégico con miras a mejorar la calidad de los servicios que se prestan. La inves-

tigación se desarrolló en la órbita de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), comercializadoras de artículos para el hogar ubicadas en la zona industrial norte de Valencia, trabajo en el cual se sostiene que, en el sector de las Pymes, en su mayoría, no se aplica una cultura organizacional basada en la ética, ya que en su afán de crecer y ser más competitivo, dejan a un lado lo relacionado con el recurso humano de la empresa. Al respecto, cabría preguntarse si es posible que una compañía logre buenos resultados económicos dejando de lado el adecuado comportamiento ético, pregunta que responde Yacoub señalando que la falta de aplicación de la ética en la empresa contribuye al estancamiento de la misma, ya que impide que los trabajadores se involucren en el trabajo de una manera activa, ayudando y aportando ideas que permitan el mejoramiento del servicio. El estudio realizado tuvo como producto final la elaboración de una propuesta de lineamientos estratégicos para implementar la ética organizacional en las PyMES, con miras a mejorar la calidad de servicio.

El nexo entre la ética como valor fundamental en la gestión de responsabilidad social en las organizaciones fue abordado por Alvarado (2009), en un trabajo llevado a cabo en la empresa Tripoliven, C.A., ubicada en Morón, estado Carabobo. La investi-

gación tuvo como objetivo principal proponer la ética como valor fundamental para describir la gestión de responsabilidad social que desarrolla la compañía. Entre las conclusiones a las cuales llegó Alvarado se señala que se tiene que fortalecer, difundir y llevar a la práctica los valores establecidos por la empresa, ello vista la necesidad de incorporar el componente ético para la construcción de los valores al personal y una correcta planificación estratégica, en donde la gerencia centre sus esfuerzos en una aptitud ética frente a las diversas situaciones que surgen, producto de la globalización y los múltiples aspectos cambiantes de hoy en día, debiéndose observar que el estudio tiene muy presente el contexto de la globalización que, como ya se ha señalado, es inevitable. Debe acotarse que Tripoliven, una empresa del sector químico, tiene, como característica que debe resaltarse, que su capital es mixto, esto es, con participación accionaria pública y privada.

Otra arista de esta temática la abordó Alvarado (2007), al estudiar la influencia que puede tener el comportamiento ético del recurso humano hacia el trabajo en la eficiencia y productividad de las empresas. El trabajo de campo se hizo en dos empresas, una de ellas ubicada en Valencia, Instruval, C.A., organización dedicada al suministro, instalación y repara-

ción de equipos para aplicaciones de procesos industriales, planteándose la autora que la ética hacia el trabajo es clave del éxito productivo en los países altamente industrializados, y porque ello no ocurre en Latinoamérica, incluida Venezuela, donde “cualidades” como la “viveza criolla” no son afeadas en la sociedad. Uno de los aspectos destacables a los cuales llegó el estudio fue el identificar que, si los beneficios de la empresa favorecían a los trabajadores, su compromiso con la organización aumentaba.

Las investigaciones anteriores son de las pocas que se han realizado sobre la ética empresarial en el estado Carabobo a nivel de estudios de postgrado, todas muy loables e importantes para las organizaciones donde fueron aplicadas, pero resultan ser insuficientes tanto en número como en el ámbito del tipo de negocios que cubren, por lo que ciertamente aquí existe una significativa deuda investigativa, deuda la cual se debe ver como una interesante oportunidad para emprender mayor cantidad de trabajos sobre la ética y los negocios vinculados directamente con el parque industrial de la región.

### **¿El adecuado comportamiento ético empresarial es un negocio?**

Las organizaciones han llegado a ocupar una posición central en la sociedad de hoy en día, por lo que

resulta pertinente plantearse interrogantes tales como: ¿qué funciones desempeñan las organizaciones?, ¿por qué son necesarias?; ¿cómo funcionan? A este respecto en términos generales podría decirse que las organizaciones son entidades que tienen un propósito general, señalando sobre este particular Drucker (1998: 54) lo que sigue: “Una organización es un grupo humano compuesto de especialistas que trabajan juntos en una tarea común”. Sostiene Drucker que, a diferencia de la sociedad, la comunidad o la familia, que son agrupaciones sociales tradicionales, la organización se diseña adrede y no se basa ni en la naturaleza psicológica del hombre ni en la necesidad biológica; y sin embargo, siendo una creación humana, está destinada a perdurar, quizás no para siempre, pero sí durante un período considerable.

Una organización, y más si se trata de una organización empresarial, siempre debe ser administrada. Los negocios tienen que ser gerenciados equilibrando resultados a corto y a largo plazo, y armonizando los intereses de los distintos participantes directos o indirectos que tengan un provecho legítimo en dicho negocio. Lo anterior, en buena medida, puede ser posible si existen y se cumplen adecuados parámetros de control interno organizacional, los cuales deben contemplarse formalmente,

al menos en primera instancia, en manuales de normas y procedimientos. Ciertamente los manuales de normas y procedimientos de control interno son necesarios y deseables en toda organización empresarial; sin embargo, ello no garantiza el éxito administrativo y operacional. A raíz de los graves escándalos y fraudes acontecidos a todo nivel en el mundo de los negocios, los requerimientos para la instauración de convenientes controles internos en las estructuras empresariales han sido una necesidad ineludible.

Sobre el control interno de las empresas se han elaborado muchos modelos de diferentes características, pero el más notorio, y quizás el más importante, es el conocido como COSO. Al respecto señala Grisanti (2012b) lo que sigue:

Los requerimientos para la instauración de convenientes controles internos en las estructuras empresariales no son recientes. En 1992, con adenda en 1994, en los Estados Unidos fue elaborado y publicado por un comité de organizaciones patrocinadoras un documento sobre el control interno, mejor conocido como Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) (p. 107).

Dicho informe es un esquema para la administración y seguimiento de los controles internos por parte de las grandes organizaciones empre-

sariales, el cual es perfectamente aplicable, con los ajustes del caso, a pequeñas y medianas empresas. Sobre este modelo de control interno señala Mantilla (2005: 13), respecto al Informe COSO: “El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa. Los componentes están ligados, y sirven como criterio para determinar cuándo el sistema es objetivo”. Los componentes que indica Mantilla del control interno son: ambiente de control, valoración de riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo. El modelo COSO tiene entre sus principales virtudes el haber incorporado y dado importancia capital a elementos soft en los sistemas de control interno, elementos los cuales se encuentran ubicados en el componente ambiente de control, tales como la integridad y los valores éticos. Las entidades efectivamente controladas inculcan actitudes de integridad y conciencia de control a todo lo ancho y largo de la empresa, y establecen un tono por lo alto positivo. La efectividad de los controles internos no puede estar por encima de la integridad y los valores éticos de la gente que los crea, administra y monitorea, siendo los mismos elementos esenciales del ambiente de control. La conducta ética y la integridad administrativa son producto de la cultura corporativa, la cual debe

incluir estándares éticos y de comportamiento, así como son comunicados y cómo se refuerzan en la práctica.

En este sentido, podría entenderse la ética empresarial como la serie de valores, normas y principios reflejados en la cultura de la compañía para conseguir una mayor sintonía con la sociedad y una mejor armonía con todos los entornos, en condiciones que represente considerar los derechos reconocidos por la colectividad y los valores que esta comparte. El interés por la ética empresarial se fundamenta en que las compañías en el desarrollo de sus funciones, al tratar de obviar las pautas fijadas por la sociedad respecto a lo que se considera ético o no, pueden incurrir en comportamientos no responsables que podrían ocasionar graves perjuicios que pongan en riesgo la continuidad de la entidad y el bienestar colectivo.

La ética empresarial se basa en los mismos principios éticos y morales del ámbito general y de las personas, por lo que es importante tener presente cómo se comporta la sociedad ante la actuación inadecuada de las empresas e instituciones. La organización Transparency International (2012), en su informe anual sobre las percepciones de corrupción de los países a nivel mundial, ubicó a Venezuela entre los 10 países más corruptos del mundo, información que, si bien no es una sorpresa, cier-

tamente preocupa en demasía. Se citan los resultados de Transparency International, por ser este uno de los organismos calificadoros con quizás mayor renombre en el ámbito de evaluación de la corrupción de los países, sin embargo hay quienes tienen dudas de la información que ofrece no sólo la citada organización, sino de otros índices que se publican al respecto, ello debido a que se cuestiona cuáles son los entretelones de poder detrás de estas entidades, pero búsquese el índice de corrupción que fuere, sean emitidos estos por institutos de concepciones ideológicas opuestas, desafortunadamente siempre Venezuela aparece en el rango de las naciones con peores calificaciones en el orbe. Es precisamente este ambiente de aceptación generalizada de la corrupción en nuestra nación, lo que genera la gran inquietud respecto a la inconveniente realidad y el comportamiento que ante ella tiene la sociedad en general del país; y para esto no hace falta informes de organismos internacionales especialistas en el estudio de este flagelo, ya que la percepción de la gente de la descomposición social habla por sí sola.

Ahora bien, se esté en Venezuela o en cualquier otro país del mundo, respecto a la ética empresarial cabría plantearse las dificultades de su aplicación práctica así como su coherencia en y desde la gestión de

recursos humanos para forjar el *ethos* corporativo. Agulló (2009), desarrolla una importante tesis respecto a la coherencia ética en la gestión de los recursos humanos como factor clave para la forja del *ethos* corporativo y sobre el particular señala que el modelo actual empresarial está centrado en lograr a corto plazo el máximo beneficio económico para satisfacer a los accionistas, midiéndose el éxito casi exclusivamente por el beneficio económico, enfatizando sin embargo, que existe una fuerte demanda ética que solicita incluir en la definición de éxito parámetros tales como el crecimiento sostenible a mediano y largo plazo, el impacto social y ecológico de la actividad, el respeto por los derechos humanos, etc. En este sentido, las empresas ante esta nueva demanda se han visto en la necesidad de revisar su organización y su forma de trabajar, redefiniendo la manera como se gestiona el negocio y se generan las riquezas.

Los accionistas, los dueños del capital, si bien son importantes actores en el discurrir de las empresas, tienen como participantes vitales la directiva y gerencia que los acompaña en sus entidades. En las empresas el poder del día a día, de la toma de decisiones en negocios y transacciones trascendentes, del rumbo que se fije para las mismas, la mayoría de las veces es ejercido por los directivos y no por

los socios de las organizaciones, realidad la cual genera no pocos inconvenientes. En este sentido Almeida y Campos (2008), respecto a la ética y el gobierno de las empresas profundizan en los conflictos de interés existentes entre los accionistas y la dirección de la empresa, que se han hecho muy visibles en los últimos años debido a la evidencia de algunos comportamientos poco éticos por parte de aquellos que dirigen la organización, llegando el estudio como una de sus conclusiones principales a que los códigos de buen gobierno permiten incrementar la transparencia y el valor del accionista, mediante la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Pero no solo los accionistas y dirección y gerencia de las empresas son actores principales en lo atinente a la realidad de la ética empresarial, sino que existen otros muchos participantes o stakeholders, término anglosajón este último, que se usa para referirse a quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa, en síntesis, partes interesadas. Sobre este particular González (2001), propone la posibilidad de un modelo integral de stakeholders capaz de dar razón de la responsabilidad moral de la empresa y de su aplicación en la praxis empresarial, señalando el estudio que la reflexión profunda del problema de la ética empresarial debe

plantearse en tres niveles, a saber: 1) El nivel individual o micro, donde los problemas que se plantean cuestionan y esperan respuesta del individuo en solitario; 2) el nivel organizacional o meso nivel, en el cual las incógnitas se dirigen a las organizaciones sujetos de responsabilidad, al considerar que poseen sus propios fines, medios, valores e intereses; y 3) el nivel de sistema o macro-nivel, en el que se analiza la moralidad del sistema económico en el que se incluyen las empresas. Los tres niveles, según la autora, tienen una correspondencia de la responsabilidad ética.

Visto el panorama mostrado, cabría plantearse entonces si la ética es un negocio para las organizaciones empresariales. Qué duda cabe de que los múltiples cambios sociales que están ocurriendo en los tiempos que corren han tenido un importante impacto en el sistema de valores y creencias de las organizaciones, sistema que configuró el modelo de dirección y organización en el pasado, pero que ya no resulta pertinente en la actualidad. Lo anterior se ha visto potenciado por los sonados casos de desfalcos empresariales a nivel mundial, punto sobre el cual Sarabia y Dolan (2011: 356) advierten que “los sonados casos de corrupción a cualquier nivel y/o tipo de organización han despertado un creciente interés por colocar aquellos valores pertene-

cientes al eje ético - social en un lugar más relevante”. Los autores sostienen que las organizaciones cambian siguiendo el curso de los acontecimientos, lo cual ha ido generando una modificación en la priorización de los valores pragmáticos, entiéndase económicos, a favor de los valores éticos y emocionales.

Por supuesto, el sistema de valores empresariales no es estático ni está exento de tensiones. Sobre la dicotomía valorativa apunta Schvarstein (1998: 235) lo siguiente: “Los valores generan aproximación y los disvalores, rechazo. Elijo la equidad y rechazo la inequidad; elijo la honestidad y rechazo la corrupción; elijo la autenticidad y rechazo la impostura”. Schvarstein señala que por lo general, muy pocos, por no decir nadie, se adscriben manifiestamente a los antivalores, pero la proclama de los valores no es suficiente y deben sostenerse en la acción. El beneficio económico obviamente es uno de los fines principales que persigue una organización empresarial, pero este objetivo en múltiples oportunidades se pone en entredicho cuando no existe una coherencia ética entre los valores institucionales que se profesan y lo que se hace. Muchas veces los dueños del capital no son directamente los responsables de los fraudes financieros, ya que el manejo de la compañías está en manos de juntas

directivas y gerencias, que se han convertido en una casta de poder económico, todo lo cual ha perjudicado de manera importante a muchos stakeholders de las empresas o grupos de interés, siendo este mundo, el de las organizaciones, un ámbito muy complejo lleno de tensiones y paradojas.

### Conclusiones

Las organizaciones son el reflejo de la sociedad en que vivimos, tanto en nuestro país como en el mundo en general, y la ocurrencia de numerosas y muy importantes quiebras corporativas en el ámbito privado, así como los sonados casos de corrupción administrativa en la esfera de las entidades públicas, son señales de que algo dañino está presente en el seno de las instituciones, empezando desde la familia misma, que en teoría debería ser la célula fundamental de la sociedad. Muchos estudiosos del tema señalan que la globalización tiene su núcleo de preponderancia en lo tecnológico y en lo económico, pero dando ello por cierto, es indudable que su influencia en el sistema de valores de las sociedades en el mundo ha sido sumamente importante. La globalización es una realidad, y cualquier intento de ignorarla está condenado al fracaso, así a esta se la haya identificado con la pérdida de poder de la ciudadanía, la despolitización, la dictadura del

capital, y muchas otras desventajas más. Vistas estas circunstancias, la gerencia de las organizaciones debe profundizar cada vez más en analizar cómo la globalización está influyendo en muchos ámbitos, uno de ellos y muy importante, el comportamiento ético de las empresas. Las sociedades difícilmente sabrán para dónde van, si no conocen de dónde vienen, y ello es totalmente aplicable al sector empresarial, el cual debería aprender de sus errores cometidos, no sólo respecto a sus malas decisiones económicas, sino de sus procedimientos éticos muchas veces no del todo correctos. Las organizaciones empresariales deberían entender que un adecuado comportamiento ético a final de cuentas les traerá no solo dividendos económicos, sino que también su buena ejecutoria en esta materia generará beneficios de diversa naturaleza en el entorno donde se desenvuelva. Ciertamente, esta problemática de la ética empresarial en un mundo globalizado es difícil abordarla si solo se ve a distancia, por referencia, sin interactuar con ella, y qué mejor oportunidad que preocuparse y ocuparse sobre la temática en la zona de influencia de uno, en este caso en el contexto empresarial que hace vida activa en el estado Carabobo.

### Referencias bibliográficas

ALVARADO, BELKIS (2009). **La ética valor fundamental en la gestión de**

**responsabilidad social desarrollada por Tripoliven, C.A., Morón, estado Carabobo.** Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo - Valencia. Venezuela.

ALVARADO, DIONY (2007). **La ética del trabajo y su influencia en la eficiencia y productividad de las empresas Instrumentos Valencia C. A. y JAP Consultores de Oriente, C.A.** Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo - Valencia. Venezuela.

AGULLÓ, SILVIA (2009). **La coherencia ética en la gestión de los recursos humanos: Un factor clave para la forja del Ethos corporativo.** Tesis doctoral. Universidad Ramón Llull. Barcelona - España. <http://hdl.handle.net/10803/9317>

ALMEIDA, M.M. & CAMPOS, E.B. (2008). **Ética y gobierno de la empresa: Base para la confianza de los accionistas,** M@n@gement, vol. 11, no. 2, pp. 211-230.

CARTAY, RAFAEL (1987). **La formación del mercado interno en Venezuela durante el siglo XIX.** Revista del Banco Central de Venezuela, N° 2 (Enero-Marzo 1987).

Dinero.com (2013). **Corrupción, el otro rival de Brasil para el Mundial 2014.** [En línea]. Disponible en: <http://m.dinero.com/internacional/articulo/corrupcion-otro-rival-brasil-para-mundial-2014/134906> (Consultado el 13 de agosto de 2013)

DRUCKER, PETER (1998). **La sociedad POST CAPITALISTA,** (6ta. reimpresión), (Jorge Cárdenas Nannetti, Trad.). Grupo Editorial Norma, Bogotá - Colombia.

- El País (2002). **La compañía Xerox protagoniza otro fraude contable en Estados Unidos**. Fuente: [http://elpais.com/diario/2002/06/29/economia/1025301608\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2002/06/29/economia/1025301608_850215.html) [Consulta, 2013, julio 9]
- GONZÁLEZ, ELSA (2001). **La responsabilidad moral de la empresa. Una revisión de la teoría de Stakeholder desde la ética discursiva**. Tesis Doctoral. Universidad Jaume I de Castellón - España. <http://hdl.handle.net/10803/10449>
- GRISANTI, ANDRÉS (2012a). **La verdadera historia de un fraude**. Revista Información Financiera, Gerencia y Control, Año 2. N° 4, pp. 127-142. Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.
- \_\_\_\_\_. (2012b). **El estudio y la práctica profesional de la auditoría interna en Venezuela**. Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, 49, pp. 87-113.
- KLIKSBERG, BERNARDO (2001). **Ética y economía. La relación marginada**. Revista Venezolana de Gerencia. Año 6. N° 16, pp. 653-659. Universidad del Zulia.
- Ley contra la Corrupción. (2003). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.637 (Extraordinario)**, abril 7, 2003.
- Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público (1982). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 3.077**, diciembre 23, 1982.
- MANTILLA, SAMUEL (2005). **CONTROL INTERNO - Informe COSO**. (4ª. ed.). Ecoe Ediciones. (Trabajo original publicado en 1994), Bogotá - Colombia.
- MUJICA, MIGUEL (2006). **El Discurso Epistemológico - Implicado en las Teorías Administrativas a partir de las décadas de los años setenta, en el contexto de la Sociedad Informacional**. Ediciones: Blue Cube Digital Services, Valencia. República Bolivariana de Venezuela.
- Panorama (2004). **Parmalat presentará hoy plan de pago a acreedores** - Agencia de noticias Reuters - (2004, junio 4), p. 1-11.
- PÉREZ PERDOMO, ROGELIO (1998). Sobre la percepción de crisis ética. En R. Pérez Perdomo (Comp.), **¿Esclavos del dinero? Sobre crisis de valores y ética de negocios en Venezuela**. (pp. 17-37). Ediciones IESA, Caracas.
- RÍOS, GLEIDY (2011). **Ética y finanzas: Un vínculo necesario**. Revista de Bioética Latinoamericana; vol. 7, pp.:82-101. Universidad de Los Andes. Mérida
- SÁNCHEZ, JORGE (2005). **Análisis comparativo preliminar de escándalos contables**. Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, 23, pp. 53-78.
- SARABIA, MÓNICA y DOLAN, SIMÓN. (2011). **Tendencias de cambio en los valores organizacionales: Del pragmatismo al desarrollo y la ética**. Boletín de Estudios Económicos, vol. 66, no. 203, pp. 351-359.
- SCHAEFFLER, KLAUS (2003). **Pobreza y Responsabilidad social del empresario**. Fundación Konrad Adenauer, Caracas.
- SCHVARSTEIN, LEONARDO (1998). **Diseño de Organizaciones, Tensiones y Paradojas**, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Transparency International (2012). **Corruption Perceptions Index 2012**. Fecha de consulta: diciembre 27. <http://www.transparency.org/cpi2012/results>

VERA, LEONARDO Y GONZÁLEZ, RAÚL (1999). **Quiebras bancarias y crisis financieras en Venezuela: una perspectiva macroeconómica**. Colección Premio Ernesto Peltzer, N° 14. Caracas: Banco Central de Venezuela.

YACoub, DORIS (2009). **Lineamientos estratégicos para implementar la ética organizacional con miras a mejorar la calidad de servicio en las PYMES comercializadoras de artículos para el hogar ubicadas en la Zona Industrial Norte de Valencia - estado Carabobo**. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo - Valencia. Venezuela.

